

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 226/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 20 de Abril de 2009, convocada por CIT. N° 17/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N° 238-A/09**, que modifica **Acuerdo N° 116/09, de fecha 23 de Febrero de 2009**, en el sentido que la subvención aprobada por \$1.091.188.- (un millón noventa y un mil ciento ochenta y ocho pesos), será otorgada al **CLUB CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO JORGE V, P.J. N° 39-F**, con el mismo objeto.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 20 de Abril de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * Archivo.